

QUITO

Julio 10 de 1909.

Sr. Director de EL ECATORIANO.

SUMARIO.—Nuevo rumbo en la causa del Mayor Puento.—Acción de la Corte Suprema.—Mancera contra el señor Faza y Alfaro.—Nervios del Relator por la amonestación de este último.—Repelidos del Excmo. de Guerra con el Excmo. de Hacienda.—La Exposición se inaugura el día de Agosto.—Se suspende la exhibición de objetos hasta el 9 de Octubre.—Más protestas a la «Sociedad Comercial».—Los agricultores piden.—Los empleados piden.—El Excmo. de Guerra.—El Excmo. de Hacienda.—El Excmo. de Fomento.—El Excmo. de Instrucción Pública.—El Excmo. de Justicia.—El Excmo. de Fomento.—El Excmo. de Instrucción Pública.—El Excmo. de Justicia.

mo Radicchini los adelantos del Conservatorio Nacional de Música y los primeros en pro del Jefe del Estado, por los S. 2,000 mensuales asignados a dicho plantel, quejase de la obstaculización a su progreso del actual señor Ministro de Hacienda, a quien acusa como responsable de un despilfarro de más de 200,000 sueros de los fondos del Palacio de la Exposición, según aparece de su artículo firmado, transmitido y publicado en el primer periódico de Roma. «La Tribuna».

Se espera que la Suprema Corte acija el dato y cumpla su deber. De tránsito en esta capital el señor Gobernador del Tungurahua, expresó en un círculo de amigos algunos conceptos desdoroos, pero verídicos, contra ciertas *utilidades* improvisadas de la época, y como los más candentes fueran enterados a cierto Jefe por la defeción del batallón «Pichincha» N.º 39 de línea, cuyo comandante tiene dicho Gobernador en sus reservas, el aludido Jefe le prepara una querrela.

Como fue de pública notoriedad el dardo agresivo de don Omedo el *atino* al Ministro de Guerra don Hipólito, a efecto de que éste pase sus revistas como *General en comisión*, los resentidos han quedado en el paz ipero de los sepulcros! Por lo crudos que están los trabajos de la casa de la Exposición, del Parque en la plaza de la Independencia; los de dinamite eléctrico, etc., se inaugurará el Palacio el 10 de Agosto y se suspende la exhibición de objetos hasta el 9 de Octubre en que estarán terminados dichos trabajos.

¡Cosa pesada para los turistas que vienen de lugares remotos!... Se asegura que el Jefe del Estado, en su viaje de finanzas a ese puerto, para medio calmar la grita de los que viven del presupuesto, ha traído la bicoca de S. 150,000, pero con tendencia a sacarle a la «Sociedad Comercial» S. 1,000,000; y algo se colige al respecto desde que vemos por estos trigos al señor Maulme y otros.

Continúa el execrable negociado de compra de sueldos y *valés* de los pobres empleados que no son Presidentes, Ministros de Estado, ni individuos del Ejército que son los únicos que andan con el día. En efecto que los agraciados agiotistas, extranjeros y nacionales, llevan la voz en estas combinaciones.—Intentando los contabilados cotizan los *valés*, bonos de la deuda interna, sueldos, etc., al 5 por ciento, utilizándose una 95 por ciento, que es cosa nueva vista en Quito.

De modo que los destinados en zonas remotas y que no pueden hacer la oferta de sus haberes, se mueren de hambre, vgr. los infelices empleados en el Oriente.

Los dueños de los dichos *bonos* de la deuda interna consolidada, siendo de créditos privilegiados según la ley, corren peor suerte que los funcionarios del Oriente, pues hace quince meses que entró el hacendista T. Gagliardi al Ministerio de Fomento y suspendió la ley de sorteos de *bonos*, por ende el pago de sus intereses. De modo que la depreciación ha bajado tanto, que ni los favorecidos agiotistas los reciben a ningún tipo.

El sujeto Caamaño-Flores-Plaza-García que delató el envío de cerebros caría Córdova-Darques Luque-Becerra, día que irá de Gónsul a Hamburgo y el alátere de dicho sujeto ya se coló en una Colecturía.

Y como el Excmo. de Hacienda continúa la actividad de su carta, protelando el calificativo que su valeroso diario le da «de personaje in-

mente del partido de don Lizardo García», pues dice que a pesar de la decisiva recomendación del señor General Plaza, no hizo buenas migas con don Lizardo, al extremo de tenerle ira al Panoptico, si el coronel Lavrea le hubiera cerrado el paso a don Eloy en el nudo de Tiopullo, y el General Franco no hubiera vuelto a la capital con su lucido Ejército del mismo modo que se fué.

Bien cara le cuesta la amistad personal con el General Plaza a don Atanasio Zalumbide, pues por darme esas pajás, a todo triputaque etc., traen de una fábrica de cerveza—en «Pimán»—a esta capital; unas veces le avientan al Panoptico, sin fórmula de juicio; otras le exigen garantías pecuniarias escrituradas; otras le retienen en el emplazamiento de esta ciudad.

Para no llevar tal vida, dice, que próximamente se mandará cambiar a Europa en pos de garantías personales. Se acienta la noticia de que en breve aparecerá, en *segunda época*, «La Prensa Libre» con su mismo personal; que los vientos le sean propicios y los mares tranquilos.

Asimismo se anuncia la salida, el 10 de Agosto, de un nuevo adalid de oposición, redactado por bien tajadas plumas de personas pertenecientes a todos los partidos políticos.

La admisión de este público, siendo realizada por la gobernación de El Oro a don Manuel Serrano, consiste en que por menos de lo que a éste se le acusa, los señores alfaristas metieron feroz bulla cuando la peruana, por cuya circunstancia, mientras en el Perú el indio de la sierra, que constituye la mayor parte de la población, no es un factor militar, en el Ecuador, con la raza, excepción de diminutos grupos indígenas, todos los hombres acudían voluntariamente al llamado militar que se les hiciese para los fines de una guerra internacional. Recuérdese que el Perú, para defender a Lima, apenas pudo conseguir 30,000 hombres. Y ni las circunstancias ni los hombres han cambiado, pues apenas van transcurridos veintiseis años, y el indio permanece el mismo.

La República peruana está repartida en una relativamente pequeña extensión territorial, apenas ochenta mil kilómetros cuadrados, —de configuración adecuada a facilitar grandemente una concentración militar, lo que, indudablemente, constituye una característica de primer orden en la apreciación de la potencialidad militar ecuatoriana. Esta característica se acentuará con tonos enérgicos el día próximo en que el ferrocarril llegue a Ibarra, por el norte, y a Guenca por el sur, y más, muchísimo más, cuando vaya a Tulcan y Loja respectivamente. La población peruana se encuentra esparsa en un enorme territorio, que carece de vías de comunicación, adecuadas al caso de las concentraciones militares.

El Ecuador, por el contrario, podremos en el Ecuador, que el Perú, por la sencilla razón de que, desde hace catorce años o más, se ha estado en el Ecuador en permanente campaña, originada en la honda disidencia política; se ha peleado allí sin tregua ni descanso heroicamente, colmando la medida del sacrificio y el esfuerzo de la voluntad. Todos han sido soldados. Se nos dirá,—y con razón,—que esa circunstancia contraría el imperio de la disciplina militar, pero, en cambio, es indudable que ella enuncia un espíritu militar generalizado, común a toda la masa de ciudadanos y propicia el enrolamiento voluntario y cuantioso. En la fisonomía del Perú actual, los exponentes militares se cuentan por su diminuto ejército, inferior en número al del Ecuador, y por los escasos contingentes de reservistas que han pasado 15 días por los cuarteles.

Sin presumir la rigurosa exactitud, afirmamos que el Ecuador podría movilizar fácilmente 60,000 hombres, de los cuales 50 ó 40,000, por lo menos, han sido soldados, rojos ó azules, liberales ó conservadores. Creemos que el Perú podría movilizar otros tantos.

En el orden de los armamentos y elementos de administración y subsistencia, peruanos y ecuatorianos tendrían que admitirlos en el instante mismo del conflicto. ¿Quién dispondría de mayores facilidades para esa adquisición? Cuestión considerable que influirá grandemente en los resultados de la lucha.

El ecuatoriano,—la materia prima del ejército,—es sobrio, resistente, admirable para las marchas (ejecuta varias jornadas consecutivas de 50 ó 60 kilómetros), dotado de extraordinaria facultad de comprensión y asimilación, valiente y sereno, un farfarrón y adaptado en sumo grado a la más severa disciplina militar. Unas pocas semanas de trabajo bastan para transformar un recluta indómito en excelente soldado.

Puede ser que la materia primera destinada a formar el ejército peruano tenga las mismas condiciones. Esto querria decir que, en material, ambos rivales dispondrían de fuerzas equivalentes. ¿Y en el moral? opinamos sin vacilación por la primacía ecuatoriana. Ocurra lo que ocurra, el Ecuador haría una guerra enteramente nacional, alítrios religiosos, si necesidad tuviésemos de insistir en el apasionamiento del alma ecuatoriana para defender ó recuperar su frontera amazónica. Sería un solo esfuerzo, manejado por una sola voluntad. No habría, en consecuencia, ni discipulaciones, ni economías, ni sacrificios. Contra la acción uniforme de todo un pueblo no es fácil que arguyan los prejuicios de una política diversa. Contra una acción análoga de España, se estrelló y se quebró la espada peruana triunfando de todos los siglos.

Para esa misma guerra no creemos que el Perú dispusiera de esa misma fuerza moral, sencillamente porque esta fuerza no se crea, no es artificial; es el resultado de un apasionamiento profundo y unánime por la justa causa de la independencia de combatir. Y en el Perú,—donde ha habido y hay numerosa honrada opinión que reconoce íntimamente el derecho ecuatoriano a la ribera izquierda del Amazonas, ni siquiera sería general la creencia en la justicia de la propia causa.

Además, en la guerra en los factores que concurren a la formación de la fuerza moral, no es agente de poca valía la opinión que tengan los combatientes en la decisión por la justa causa de una adversaria. El soldado ecuatoriano sabe con orgullo que es de la estirpe de los soldados de la Gran Colombia, de aquellos de Bolívar y Sucre, que crearon cinco Repúblicas. El soldado ecuatoriano sabe que ya triunfó en Tarqui, del soldado peruano, peleando uno contra dos.

El soldado ecuatoriano tiene historia épica propia y la recuerda con fruición y la evoca alegremente para fortalecerse en su orgullo y el condado de su espíritu heroico, con plena conciencia de lo que ha sido, de lo que es y de lo que debe ser, que le son inferiores sus posibles rivales de mañana. Cuando un ejército alimenta esta convicción, lleva en cada hombre, la semilla de una victoria. Es esa fuerza moral de que hablaba el gran conductor de ejércitos y pueblos, representándola por un exponente 3, mientras a la fuerza material le asignaba 1.

No sabemos si otro tanto pensará el soldado peruano respecto del ecuatoriano.

Con todo,—y hecha la salvedad de nuestra opinión personal,—apreteríamos a aceptar que también

Esto equivale a aceptar la posibilidad en un conflicto armado entre ecuatorianos y peruanos; y nosotros, valga la franqueza, creemos sinceramente que ese conflicto se hará inevitable si al Ecuador le fuese negada la soberanía más allá de la línea Tumbes-Amazónas.

Producido ese conflicto, ¿será verdad que al Perú le bastaría «con emprenderla a países» con su rival, para obtener la victoria e imponer su voluntad, como asimismo lo ha declarado ese periódico peruano en el artículo que hemos referido de punto de partida a esta ligera exposición del difereido sobre límites?

Digamos dos palabras referente a esta cuestión. El Perú tiene una extensión territorial muy poco mayor que la del Ecuador. Su población es de 3,000,000 de habitantes, mientras que la de su rival alcanza a la mitad de esa cifra. Los ingresos anuales del tesoro peruano montan a la cantidad de \$ 2,200,000, al paso que el Ecuador es a tu r i a n o es de sólo \$ 1,500,000.

En el orden de la preparación militar actual, acaso el Perú tenga una muy pequeña ventaja sobre el Ecuador, sin perjuicio de que ni uno ni otro país posean ni aproximadamente la organización y los elementos capaces de procurarse una movilización mediocre de sus posibles recursos.

Desde otro punto de observación de los elementos materiales, es menester considerar que la población ecuatoriana es más homogénea que la peruana, por cuya circunstancia, mientras en el Perú el indio de la sierra, que constituye la mayor parte de la población, no es un factor militar, en el Ecuador, con la raza, excepción de diminutos grupos indígenas, todos los hombres acudían voluntariamente al llamado militar que se les hiciese para los fines de una guerra internacional. Recuérdese que el Perú, para defender a Lima, apenas pudo conseguir 30,000 hombres. Y ni las circunstancias ni los hombres han cambiado, pues apenas van transcurridos veintiseis años, y el indio permanece el mismo.

La República peruana está repartida en una relativamente pequeña extensión territorial, apenas ochenta mil kilómetros cuadrados, —de configuración adecuada a facilitar grandemente una concentración militar, lo que, indudablemente, constituye una característica de primer orden en la apreciación de la potencialidad militar ecuatoriana. Esta característica se acentuará con tonos enérgicos el día próximo en que el ferrocarril llegue a Ibarra, por el norte, y a Guenca por el sur, y más, muchísimo más, cuando vaya a Tulcan y Loja respectivamente. La población peruana se encuentra esparsa en un enorme territorio, que carece de vías de comunicación, adecuadas al caso de las concentraciones militares.

El Ecuador, por el contrario, podremos en el Ecuador, que el Perú, por la sencilla razón de que, desde hace catorce años o más, se ha estado en el Ecuador en permanente campaña, originada en la honda disidencia política; se ha peleado allí sin tregua ni descanso heroicamente, colmando la medida del sacrificio y el esfuerzo de la voluntad. Todos han sido soldados. Se nos dirá,—y con razón,—que esa circunstancia contraría el imperio de la disciplina militar, pero, en cambio, es indudable que ella enuncia un espíritu militar generalizado, común a toda la masa de ciudadanos y propicia el enrolamiento voluntario y cuantioso. En la fisonomía del Perú actual, los exponentes militares se cuentan por su diminuto ejército, inferior en número al del Ecuador, y por los escasos contingentes de reservistas que han pasado 15 días por los cuarteles.

Sin presumir la rigurosa exactitud, afirmamos que el Ecuador podría movilizar fácilmente 60,000 hombres, de los cuales 50 ó 40,000, por lo menos, han sido soldados, rojos ó azules, liberales ó conservadores. Creemos que el Perú podría movilizar otros tantos.

En el orden de los armamentos y elementos de administración y subsistencia, peruanos y ecuatorianos tendrían que admitirlos en el instante mismo del conflicto. ¿Quién dispondría de mayores facilidades para esa adquisición? Cuestión considerable que influirá grandemente en los resultados de la lucha.

El ecuatoriano,—la materia prima del ejército,—es sobrio, resistente, admirable para las marchas (ejecuta varias jornadas consecutivas de 50 ó 60 kilómetros), dotado de extraordinaria facultad de comprensión y asimilación, valiente y sereno, un farfarrón y adaptado en sumo grado a la más severa disciplina militar. Unas pocas semanas de trabajo bastan para transformar un recluta indómito en excelente soldado.

Puede ser que la materia primera destinada a formar el ejército peruano tenga las mismas condiciones. Esto querria decir que, en material, ambos rivales dispondrían de fuerzas equivalentes. ¿Y en el moral? opinamos sin vacilación por la primacía ecuatoriana. Ocurra lo que ocurra, el Ecuador haría una guerra enteramente nacional, alítrios religiosos, si necesidad tuviésemos de insistir en el apasionamiento del alma ecuatoriana para defender ó recuperar su frontera amazónica. Sería un solo esfuerzo, manejado por una sola voluntad. No habría, en consecuencia, ni discipulaciones, ni economías, ni sacrificios. Contra la acción uniforme de todo un pueblo no es fácil que arguyan los prejuicios de una política diversa. Contra una acción análoga de España, se estrelló y se quebró la espada peruana triunfando de todos los siglos.

Para esa misma guerra no creemos que el Perú dispusiera de esa misma fuerza moral, sencillamente porque esta fuerza no se crea, no es artificial; es el resultado de un apasionamiento profundo y unánime por la justa causa de la independencia de combatir. Y en el Perú,—donde ha habido y hay numerosa honrada opinión que reconoce íntimamente el derecho ecuatoriano a la ribera izquierda del Amazonas, ni siquiera sería general la creencia en la justicia de la propia causa.

Además, en la guerra en los factores que concurren a la formación de la fuerza moral, no es agente de poca valía la opinión que tengan los combatientes en la decisión por la justa causa de una adversaria. El soldado ecuatoriano sabe con orgullo que es de la estirpe de los soldados de la Gran Colombia, de aquellos de Bolívar y Sucre, que crearon cinco Repúblicas. El soldado ecuatoriano sabe que ya triunfó en Tarqui, del soldado peruano, peleando uno contra dos.

El soldado ecuatoriano tiene historia épica propia y la recuerda con fruición y la evoca alegremente para fortalecerse en su orgullo y el condado de su espíritu heroico, con plena conciencia de lo que ha sido, de lo que es y de lo que debe ser, que le son inferiores sus posibles rivales de mañana. Cuando un ejército alimenta esta convicción, lleva en cada hombre, la semilla de una victoria. Es esa fuerza moral de que hablaba el gran conductor de ejércitos y pueblos, representándola por un exponente 3, mientras a la fuerza material le asignaba 1.

No sabemos si otro tanto pensará el soldado peruano respecto del ecuatoriano.

Con todo,—y hecha la salvedad de nuestra opinión personal,—apreteríamos a aceptar que también

Dario R. Astudillo
—ADOGADO—
Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra, N.º 110.
Teléfono nacional N.º 464.
Teléfono inglés N.º 464. Apartado de correos N.º 327.
Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Mayo 15 de 1909.

Perú y Ecuador

De un extenso estudio titulado *El Pleito sobre límites entre el Ecuador y el Perú—El Laudo Arbitral de S. M. el Rey de España*, tomamos la parte final que estudia «la posibilidad de que en el camino de los «dos cocientes militares» de ambos países. Dicho estudio lo copiamos de un diario chileno.

«Si el Perú y el Ecuador quedan como países ribereños del Amazonas, el uno al Sur y el otro al norte de este río, el equilibrio así establecido haría que la paz fuese inalterable. Si el Perú resultara único dueño de la hoya superior de este río, el equilibrio americano estaría roto, en peligro el Ecuador y las naciones del Ecuador se haría digno de su suerte y desconocería su destino si todas las energías nacionales no las consagrara a obtener el supremo fin de trazar con la espada la frontera que a su naturaleza le señaló y que su dignidad y porvenir demandan.»

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicarle a los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gasosas.

También me hago cargo de pedidos e instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZÖHRER.

Almacén: Calle de Pedro Carbo N.º 612 (Frente a la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

Como abundan los motivos de nulidad en el proceso que condenó al mayor Puento a reclusión mayor extraordinaria, y por la obcecación del Jefe de esta Zona en ecuatoriar el veredicto del Consejo de Guerra, el señero que ha elevado a la Corte Suprema Marcial un jurisdiccional recurso de queja contra la preparación del Juez ejecutor, por quebrantamiento de las leyes expresas que arreglan los procesos.

El incorruptible Presidente de dicho Corte, aceptó el apremio propuesto y mandó a emitir a los tres juzgados general Hipiano Paz y coronel Omedo Alfaro, para que informen en el perentorio término de seis días.

Pero como el Relator se contentaría con transmitir a los acusados el decreto de la Presidencia, éstos no han firmado la citación de estilo ni menos recibido las diligencias originales para emitir informe. Al respecto, abundan las opiniones: unos creen que la Presidencia se atará bien los pantalones calmado los nervios del Relator, que se llene su cometido; otros, que quedará la causa en el estado de la de Bermeo, por los fusilamientos de marras en esa; como la censura del Congreso pasada a los ex-Ministros Monge-Carbo y Puga; como la denuncia de Latorre, al mismo Congreso, contra el arbitrio en *balencia* por los S. 39,000 percibidos anteladamente; como la de don Miguel Valverde, etc.; y los más pesimistas opinan que defensores, Ministro y Secretario irán a formar una compañía al mayor Puento en la famosa causa, ya lo propiá el Zarevitz señor don Omedo.

El Comité Militar ha sido desfalcado en la suma de S. 8,000, según el coronel Omedo, y se acusa de responsable de este hecho al tesoro de dicho Comité.

Este incidente ha crispado los nervios de su Presidente, al extremo de negarse a informar en la samaría que se le sigue al finado.

Lo que suene sonará. Al asunto de familia.

Al comentar el extranjero Giacomo

‘El Progreso’
Calle de «LA INDUSTRIA»
Teléfono Nacional N.º 652.—Teléfono Inglés N.º 338.
—OFICINA CENTRAL—
CALLE DE AGUIRRE, PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional N.º 651.—Teléfono Inglés N.º 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

Conac Robillot
UVA DE ITALIA—A. WARD
WHISKY ESCOCES BIANK & WHITE
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS «SANDEMAN»
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALÉ Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Venide a precios módicos
ERNESTO STAGG.

La máquina Underwood de escribir

Jamín J. Wandembere, Juan Bustamante L., Roberto Garrido, Julio J. Gómez, Carlos A. León, José María Vergara, Augusto Prácer, José R. Ayala, Daniel Mestanza G., Antonio Bucheli, Ciro Mosquera, Dr. Celso Enrique Salvador, Dr. Miguel E. Arregui, Santiago Velasco, E. Eclanive, Rafael S. Sánchez, Dr. Nicanor Mera G., Ricardo Cornejo.

Noticias Cablegráficas

TURQUIA

Fallecimiento de un príncipe.

Constantinopla.—A consecuencia de un aneurisma falleció repentinamente el príncipe Süley Mane Flenidi, hermano del Sultán.

FRANCIA

El aeronauta Latham.

Ly fuerte neblina impidió que el aeronauta Latham, se elevara en su tentativa de cruzar el Canal de La Mancha.

BRASIL

Muerte del ministro alemán

Río Janeiro. Hoy falleció repentinamente, en su residencia de Petrópolis, el conde de Arcovalley, ministro de Alemania.

INGLATERRA

Les tierra la sangre.

Londres. Las sufragistas han permanecido 24 horas encerradas en las celdas y refusan someterse a los reglamentos de la prisión.

Han sido citadas ante el juez de la cárcel, por haber roto los vidrios de sus celdas.

BRASIL

La viruela.

Valparaíso.—La peste de la viruela continúa azotando la población de Santiago.

La Primavera

Se vende el fondo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguá fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadras, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20.000 árboles de cacao entre chico y grande; 5.000 id. de café cargado; 55 cuadras de potreros—janeiro y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadras de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paila de 30 botijas de carga, un tanque de hierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la ciudad hacinda. **Aguiles Cabanilla.**

Emilio González Iglesias

—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2.ª cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435, Casilla de Correos 342. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Manuel A. Mateus

Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2.ª cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435, Casilla de Correos 342. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

La Fabrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904

Avisa á sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fábrica sigue en manos de la respetable casa de L. Guzmán & Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 2¼, 2¾, 3 y 3½ libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, caucho, café, tagua, arroz, azúcar, etc.

La fábrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que que se solicite.

Calle de «Artesanos» N.º 204. Teléfono Nacional N.º 12. **E. Valenzuela R.**

E. PALACIOS ANDRADE

—A B O G A D O—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichinch N.º 110 casa del señor Enrique Rohde.

José A. Bognoly

—ABOGADO—

Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo» Teléfono Nacional N.º 1275.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio á su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N.º Casilla del Correo, N.º 212

El día

—Revista «Iris»—

La revista que en cada título publicaban mensualmente en New York varios jóvenes ecuatorianos, ha suspendido temporalmente sus labores.

Sus aptos directores ofrecen renunciar la publicación con la edición extraordinaria que preparan para el 10 de Agosto próximo, en celebración del centenario de la Independencia patria.

Sea así, pues dicha Revista es un exponente de la cultura de que es susceptible nuestro genio nacional, y manifiesta la facilidad de asimilación de nuestra índole á todos los progresos prácticos de los adelantados tiempos actuales.

Corres

Desde New York comunican que las estampillas de las cartas que van de esta República, llegan sin que hayan sido oheratadas en las correspondientes oficinas de correos; y que esta falta se nota con más frecuencia en las que proceden de Guayaquil.

Trasladamos el hecho á los funcionarios del ramo.

Movimiento religioso

Después de haber restabecido su salud en Riobamba, con los aires natales, ha llegado de esa ciudad el señor doctor Virgilio Astudillo, párroco de Daule.

El doctor Astudillo permanecerá en este puerto, mientras dure la ausencia del doctor Roussille, cuyo cargo ha venido á desempeñar.

Se nos dice que el presbítero señor Salvador Astudillo se ha trasladado de la parroquia de *La Asunción*, perteneciente al cantón San José de Chimbo, á la de Licto en la provincia del Chimborazo, curato

Realización definitiva

MIGUEL G. HURTADO

Participa á sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000

en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL GUAYAS

Malecón N.º 1003, en los bajos de la Gobernación.—Unico almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Linon, Emperatriz, Seño, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para duelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzado, etc.

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden á 7½; los de 15 á 12½, los de 20 á 15 los de 25 á 20; los de 30 á 25, los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado.

NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

SIN RIVAL Escritura enteramente á la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. **ERNESTO STAGG**, agente exclusivo en el Ecuador.

para el que ha sido elegido por Itino, y Rmo. señor Obispo de Boívar.

Autopsia

En la mañana de hoy se constituyeron en la morgue los facultativos de pólifia doctores Miseno Saona y Alcides Murillo, quienes á presencia del comisario 1.º nacional señor Manuel de J. Aguilar practicaron la autopsia del menor Adriano Reyes Salazar, que murió ayer á consecuencia de haber sido atropellado en la calle o de Octubre por la máquina N.º 7 de la empresa de carros urbanos, fatal suceso de que dimos cuenta oportunamente.

El magnífico Abel María Silva se encuentra preso, á disposición de comisario 1.º de O. y S. que instruye el correspondiente sumario.

La placa de oro

El joven señor José María Recalde de la Contratación por 4.500 sures, la placa de oro conmemorativa que enviará á la Exposición Nacional de Quito el J. Ayuntamiento Municipal de esta ciudad.

Pago de pasaje y conducción

La J. Municipalidad ha dispuesto, que la tesorería de su dependencia pague al señor J. Arce, la suma de 500 sures para gastos de pasaje y conducción de un caballo, del reloj artístico de invención de éste, que se exhibirá en la próxima Exposición Nacional.

Secretario accidental

Desde hace tres días desempeña el señor Julio C. Villafuerte, el cargo de secretario accidental de la oficina de postergaciones.

Captura de tres famosos rateros

El oficina de pesquias tuvo noticia de que en una casucha de las calles de Alcedo y Mascote, existía una guarida de ladrones, y con este motivo envió varios agentes en su persecución. El día siguiente fueron en la pesquisa, porque ha logrado capturar á tres famosos rateros que responden á los nombres de Andrés Aumatiga, Esteban Salvatierra y Esteban Benavides.

Tiro al blanco

Algunos aficionados han organizado un match de tiro al blanco para el Domingo próximo en la mañana, en un polígono que levantarán en el sitio, denominado «El Corte», en el sector Salado.

Agresión y maltrato

Anoche á las 11 y media cuando el joven José Lorenzo Valencia llegaba á su domicilio, situado en la calle de Ayacucho, cuadra 12, fué aleatoriamente atacado por dos individuos empuñados que llevaban sendos garrotes, individuos que lo estropearon malamente y fugaron cuando la gente del barrio se quiso defender al agredido.

Robo

En la madrugada de hoy se cometió un robo en la habitación de la señora Urrutia M. Flores, situada en la calle de Coronel, robo consistente en varias prendas de vestir, alhajas y dinero. El valor del robado asciende á más de 100 sures.

Cuenta fallada

El tribunal del ramo ha fallado en primer juicio la cuenta de la colectaría del cantón de Loja, Perú, corrida á cargo del Sr. Zoilo N. Castillo, durante el año de 1906.

Se ha declarado no existir saldo ni en pro ni en contra del ridente, pero se le impone á éste la multa de \$ 270

Para la Exposición

Ha llegado ya á Quito el cuadro pintado al óleo por el señor Rafael Pino Roca, el mismo que va á ser exhibido en la Exposición Nacional.

Comunica el señor Carlos Morales contratista con el Gobierno, que se halla lista la colección de fauna ecuatoriana que debe presentarse al certamen nacional.

Los expositores chilenos han enviado numerosos artículos, como calzado, cueros cortados, cervezas, sales, filetes, galletas, maderas labradas y hermosísimas fotografías de las principales vistas del Ecuador y Chile.

La señorita Matilde Pasquel, hermana del señor coronel Carlos T. Pasquel, ha remitido de Ibarra un hermosísimo cuadro bordado, que representa el hermoso sacrificio de Abdón Calderón, á fin de que sea exhibido en la próxima Exposición Nacional.

De provincias

Un correspondal de Guaranda comunica que en toda la provincia de Bolívar no existe ni un solo farmacéutico; falta que se nota también en otras provincias.

De Huíra comunican que una partida de forajidos está haciendo su agosto en aquella población, y burlando la escasa vigilancia que hay en la misma.

El Gobierno va á votar la cantidad de cinco sures para la adquisición de muebles y más útiles para las escuelas de Loja.

Gran puñado son tres moscas!

Sigue la grita en Riobamba por la falta de pago de sueldos á los empleados de la Comarca.

En el sitio nombrados los señores Gamaliel Martínez, Comisario de la Policía Nacional del cantón de Alausí, y Carlos F. Herrera, Teniente Político principal de la parroquia de Salinas (cañón de Ibarra).

Se escriben Carlos y Gertrudis Calderón y tenario Proaño, han sido nombrados Comisario y Secretario, respectivamente, de la Policía de Ibarra.

¿Donde hay los mejores Helados, Frescos y Licores?

—En la Dulcería **La Palma.**

Gacetilla

Calendario

Julio, viernes 16.—El triunfo de la Santa Cruz y nuestra señora del Carmen; santa Reinalda, virgen; santos Miscalando, diácono; y Victoriano, obispo.

Fases de la luna

Luna llena, el 3; cuarto menguante, el 10; luna nueva, el 17; cuarto creciente, el 25.

Movimiento Administrativo

Para el expendio público se han remitido al Tesorero de Hacienda 10.000 tubos finos, por valor de 2.000 sures.

Se han recibido los cuadros que demuestran el movimiento ocurrido durante las dos quincenas de Junio último en la receptoría de Salinas.

Se han recibido las razones de las escrituras que durante el primer semestre, se han otorgado ante el escribano público de esta provincia, señor Federico B. Espinosa, y ante el escribano de Daule, señor Julio Vivar.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

—El «Mariscal Salen» para Daule, á las 3 p. m.
—La lancha «Buena Vista», para Boca de Caña, Cebadilla y Salitre, á las 2 p. m.
—El «San Pablo» para Babahoyo, á la misma hora.
—El «Bolívar» para Babahoyo, á las 2 y ½ p. m.

Vapores que salen mañana

La lancha «Isabel» para Vinces, á las 3 a. m.
Llegada de vapores fuviales

El «Ernesto», procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros:

Dr. A. Palacios, doctor Darío R. Astudillo, Rafael Zamora, Juan A. Avellán, Julio Palacios, Celso Zamora y Víctor Palacios.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica en la República, era hoy la siguiente:

Con el Norte y Centro, francas; con Manabí, interrumpida; y con el Sur, franca hasta Cañuca.

El laudo Perú-boliviano

REPUBLICA ARGENTINA

Se solicita la intervención de Chile en el conflicto peruano-boliviano

Buenos Aires, 15. El Ministro argentino en La Paz comunica á su gobierno, que ha recibido una nota del gobierno boliviano lamentando los asaltos á La Legación y que se había tomado toda la clase de precauciones para evitar nuevos asaltos; que el presidente y los ministros contribuyeron á impedir que se contener los desórdenes; que desgraciadamente éstos no se previeron, y sobre la actitud de la prensa, lamenta el que se manifieste tan poco amistosa; pero que al gobierno le es imposible restringir la libertad de imprenta; por último, pide al gobierno que exprese al gobierno su sentimiento por lo acontecido y su expresión de la más sincera amistad hacia La Argentina y el señor presidente Alcorca.

El doctor Plaza informa al ministro en Bolivia don Fonseca, que el gobierno aceptaba las explicaciones del gobierno de Bolivia, dándose por terminado el incidente.

Un despacho de La Paz dice, que el gobierno resolvió no aceptar el fallo, porque los árbitros no se habían cenido á La Convención de 1902.

El presidente Montes invitó á una conferencia al señor Solón Polo, Ministro del Perú, para proponerle la renovación de las negociaciones con la intervención de Chile y Brasil.

Reunión del Congreso Boliviano

BOLIVIA

La Paz, 15. J. Vía Buenos Aires. La noticia del avance de un cuerpo de tropas peruanas hacia la frontera, ha causado el desorden que se nota en la ciudad, en el 6 de Agosto, con motivo de la celebración de La Independencia.

Se anuncia que el gobierno presentará al Congreso el asunto fallo: éste se reunirá el 6 de Agosto.

Arreglo del conflicto entre Bolivia y La Argentina

La Paz, 15. E rumor de que el Ministro de La Argentina había sido llamado por su gobierno, no tiene fundamento.

El presidente Montes dice, que Bolivia no desea acatar el fallo, y tratará de arreglar los asuntos pendientes, sin que para ello sea necesario derramamiento alguno de sangre.

La justicia q' encierra la solicitud de Bolivia, probablemente impedirá la pérdida del territorio nacional.

Todo está en completa calma y sólo ha causado sensación la noticia de que el Perú ha enviado un destacamento á la frontera, para un caso de emergencia.

Buenos Aires, 15. Hoy en la tarde se reunió el Consejo de Ministros y acordó aceptar las explicaciones dadas por Bolivia, con motivo de lo ocurrido en La Paz.

El Ministro de Relaciones Exteriores telegrafió inmediatamente á Quezasa esta determinación, y que quedaba de ese modo terminado el incidente entre ambos países.

El General Pando es nombrado jefe del ejército boliviano.

La Paz, 15. El general Pando fue nombrado comandante general de las fuerzas, con amplias facultades para que reprsente con toda energía cualquier intención de perturbación.

Tanto el Ministro de La Argentina señor Fonseca, como el del Perú Dr. Polo, pasaron hoy por las calles tranquilamente.

